

**Los residentes ecuatorianos en España**  
**Colectivo Ioé**

**Plan "Migración, Comunicación y Desarrollo" (Ecuador-España):**  
Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica-ALER  
Cáritas, España  
Conferencia Episcopal Ecuatoriana-CEPAS  
Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio-FEPP  
Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales-ILDIS/FES

S.197 PER 2699

**MIGRACIÓN, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO  
ECUADOR-ESPAÑA**

*Línea 6: Investigación*

**Informe N° 2**

**LOS RESIDENTES ECUATORIANOS EN ESPAÑA**

**Colectivo Ioé**

**(Walter Actis, Carlos Pereda, Miguel Ángel de Prada)**

**Colectivo Ioé**  
C/ Luna, 11-1º dcha.  
28004 Madrid. -  
Tf: (34)- 91.531.01.23  
Fax: (34)-91.532.96.62  
Email: [ioe@nodo50.org](mailto:ioe@nodo50.org)  
<http://www.nodo50.org/ioe/>

Madrid, junio de 2001

## CONTENIDO

<b>Presentación</b>	<u>Página</u>
1. Evolución: el “gran salto” de finales de los ‘90’	3
2. Composición por sexo: una mayoría femenina que se atenúa	4
3. Estructura de edades: amplia mayoría de población adulta y presencia incipiente de menores de edad	5
4. Distribución provincial: una inmigración concentrada en Madrid, con ramificaciones importantes en Barcelona y Murcia	6
5. Régimen administrativo de residencia: predominio de inmigrantes adscritos al régimen general	7
6. La inserción laboral de la inmigración ecuatoriana	10
7. Provincias de procedencia de los ecuatorianos residentes en España	12
ANEXO ESTADÍSTICO	16
ÍNDICE DE TABLAS	21

## Presentación

Este segundo informe intenta sintetizar el conocimiento que existe respecto a la inmigración ecuatoriana en España a partir de la utilización de diversas estadísticas de carácter oficial.

Dado el carácter reciente de este flujo migratorio, su rápido incremento en poco tiempo y las importantes tasas de "irregularidad" existentes, una aproximación de este tipo adquiere, necesariamente, un carácter parcial. Por una parte, los registros oficiales excluyen, generalmente, a la inmigración que no ha conseguido documentarse debidamente; por otra, el incremento constante de los inmigrantes ecuatorianos hace que las cifras cambien continuamente a medida que pasa el tiempo, convirtiendo en obsoletos datos que tienen menos de un año de antigüedad.

Conviene tener en cuenta estas limitaciones a la hora de calibrar el alcance de la información que suministramos a continuación: más que en las cifras absolutas conviene prestar atención a las tendencias que se apuntan, así como a la composición y distribución de los ecuatorianos que han llegado a España.

*Colectivo Ioé, junio de 2001*

## 1. Evolución: el “gran salto” de finales de los ‘90’

Los datos que comentamos a continuación se refieren a las personas de nacionalidad ecuatoriana que cuentan con permiso de residencia, es decir, que han regularizado administrativamente su estancia en España. La estadística es elaborada y publicada por el Ministerio del Interior con periodicidad anual, a fecha 31 de diciembre de cada año. Por tanto, se trata de un buen indicador para conocer las características de los *residentes regularizados* pero, obviamente, no aporta ninguna información respecto a los que no han alcanzado dicho estatus (tanto los residentes “irregulares” como los que están tramitando una solicitud de permiso). Tales datos tampoco incluyen a los que han obtenido la nacionalidad española.

Las cifras de residentes indican que los ecuatorianos tuvieron una presencia casi imperceptible en España entre 1955 y 1980. En 1960 eran apenas 125 personas; diez años más tarde no llegaban a 500 y en 1980 sumaban algo menos de 600 en todo el territorio español (ver Tabla 2, en Anexo Estadístico).

Entre 1985 y 1990 se produce un incremento, paralelo al del conjunto de la inmigración extranjera, a raíz del cual el total de ecuatorianos pasa de 700 a 1.000 residentes. A partir de ese año se produce un estancamiento que dura hasta 1993, lo que significa que la gran regularización de 1991 no afectó al colectivo (en otras palabras: por entonces prácticamente no había “bolsas de irregulares” ecuatorianos en el país).

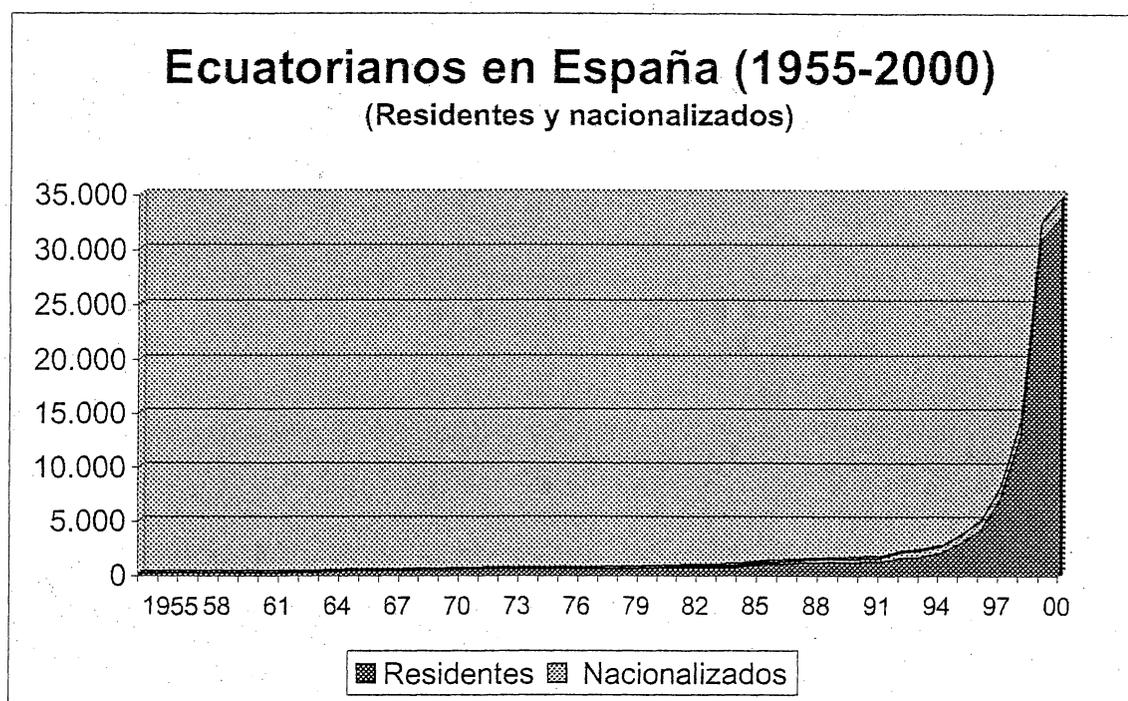
En el año 1993 se produce un aumento significativo pero éste se reduce durante los años siguientes. *Es en 1996 cuando comienza a registrarse un incremento constante y creciente de residentes llegados de Ecuador.* El ritmo de crecimiento anual fue de más del 40% en 1996 y 1997, subió al 70% en 1998, a 84% en 1999 y hasta 123% en 2000. A raíz de ello las cifras pasan de 1.100 residentes en 1992, a 2.900 en 1996 y a 30.800 en 2000; y el porcentaje que significan los ecuatorianos respecto al total de extranjeros con permiso de residencia pasó del 0,3%, al 0,5% y al 3,1%, respectivamente (en 2000 por cada cien residentes extranjeros tres son ecuatorianos).

Por tanto, a finales de diciembre de 2000 el Ministerio del Interior contabilizaba a 30.878 ecuatorianos. Si a esa cifra sumamos el total de solicitantes de regularización durante dicho año (22.954) podemos suponer que, en realidad, en esa fecha los ecuatorianos presentes en España eran más de 50.000 personas. Sin embargo, sabemos que no todos los irregulares en el país solicitaron la regularización, y que las entradas al país han continuado posteriormente; por tanto, el total de inmigrantes ecuatorianos supera ampliamente dicha cifra. Como síntoma de que los datos de residentes de 2000 representan sólo a *una parte minoritaria* de la actual inmigración ecuatoriana citamos tres ejemplos:

- Los ecuatorianos en la provincia de Barcelona la 31/12/2000 son 4.898, según la policía; pero el 1 enero de 2001 (prácticamente la misma fecha) sólo en la ciudad de Barcelona había 8.200 empadronados (a 31 de enero se habían incrementado hasta 9.300).
- Más acusado es el caso de la ciudad de Madrid en la que los empadronados (58.000) superan al total de residentes en todo el país.

- Por último, en abril de 2001 había algo más de 37.000 ecuatorianos cotizando como trabajadores a la seguridad social, es decir, que la franja de trabajadores en situación plenamente regularizada superaba al total de residentes registrados cuatro meses antes.

Por tanto, conviene tomar los datos de residentes no tanto desde el punto de vista del número absoluto sino de la *tendencia* que muestran (fuerte crecimiento desde 1996, que se acelera en los últimos años) y de algunas *características de los inmigrantes* (sexo y lugar de residencia).



Al número total de residentes hay que sumar a quienes han obtenido la nacionalidad española, puesto que se trata de personas inmigradas desde Ecuador aunque jurídicamente gozan de igualdad de derechos con respecto a la población nativa. En los últimos veinte años la cifra total no llega a 1.400 pero se observa un incremento de las nacionalizaciones en 1996 (de unas 50 nacionalizaciones anuales se pasa a algo más del centenar) y en 1999 (año en que se superan largamente las 300) (ver Tabla 9).

## 2. Composición por sexo: una mayoría femenina que se atenúa

El flujo de inmigración de finales de los años 90 estuvo compuesto principalmente por mujeres, que acudían ante la expectativa de conseguir empleo en el servicio doméstico. Este predominio femenino queda claramente reflejado por un porcentaje de mujeres que se situó en torno al 65% entre los años 1988 y 1999, aunque con tendencia a disminuir. En cambio, a finales de 2000 la mayoría femenina era exigua: por cada 100 residentes ecuatorianos 56 eran mujeres y 44 varones. Esto significa que en el período reciente se intensificó la llegada de hombres procedentes de Ecuador. Los cambios registrados entre 1999 y 2000 muestran un

crecimiento mayor de los varones: estos incrementaron su número en un 204% mientras las mujeres lo hicieron en 105,3%.

Según el Padrón Municipal de Madrid (ciudad) esta tendencia se verifica, puesto que entre los más de 50.000 empadronados a comienzos de 2001, el 55% son mujeres y el 45% varones.

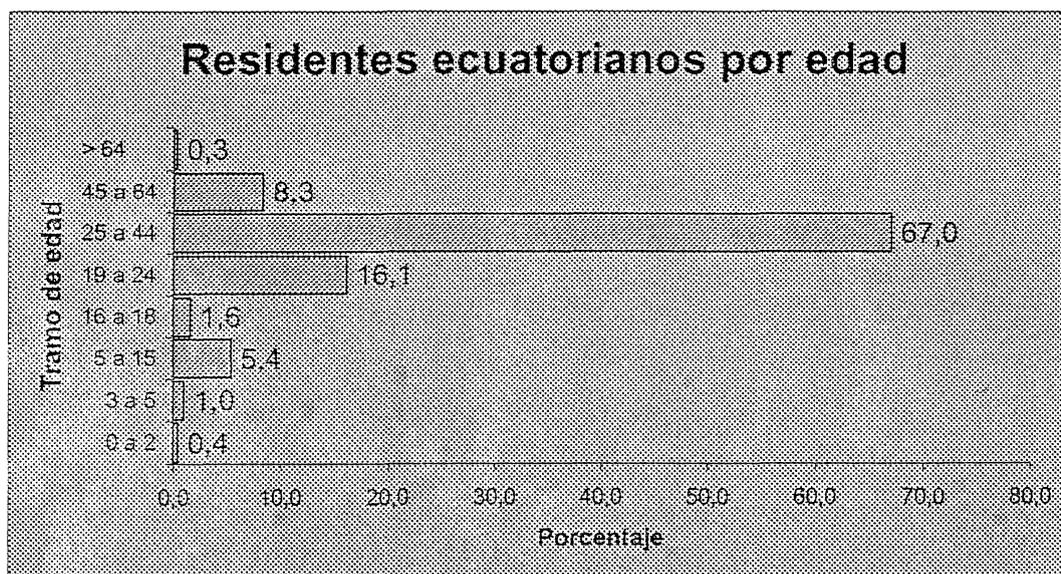
Así, aparentemente, *se está produciendo un equilibrio entre los sexos a partir de una colonia que en sus inicios era predominantemente femenina*. Esta circunstancia puede favorecer el fortalecimiento de las redes comunitarias de los inmigrantes, basadas en el asentamiento de grupos familiares “completos”.

### 3. Estructura de edades: amplia mayoría de población adulta y presencia incipiente de menores de edad

La estadística de residentes muestra un absoluto predominio de inmigrantes en plena edad laboral: el 67% tiene entre 25 y 44 años y un 8% entre 45 y 64 años.

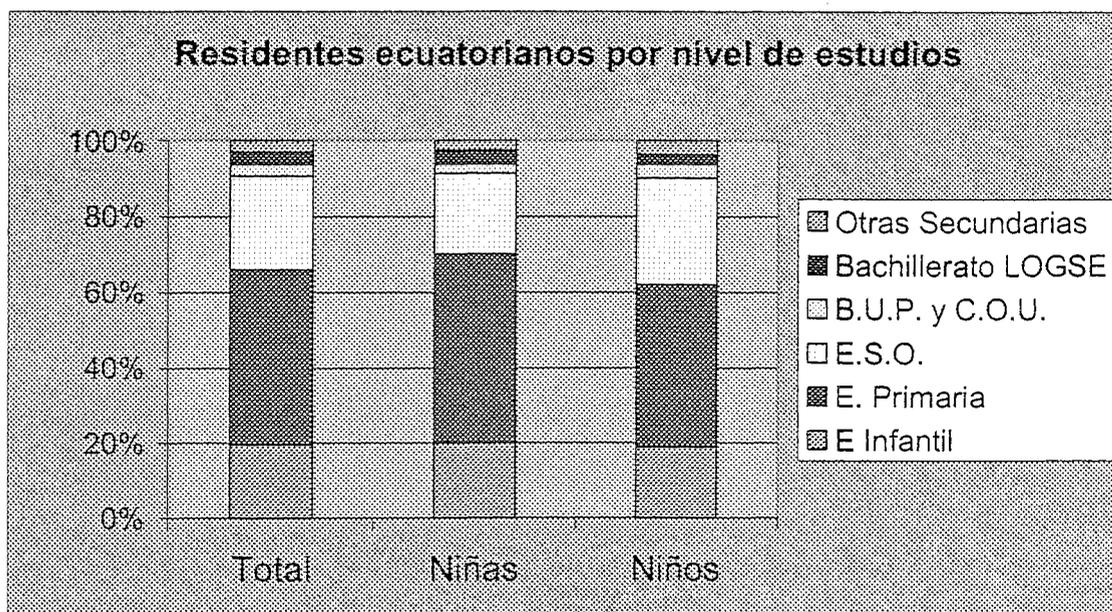
Los menores de edad son, desde el punto de vista civil (mayoría de edad legal, 18 años), el 8,2% de todos los residentes, y los menores desde el punto de vista laboral (hasta 16 años), algo menos del 7%.

Esta estructura de edades es característica de los flujos migratorios en su primera etapa, en la que predominan las personas en edad laboral, prácticamente no existen ancianos y es aún incipiente la presencia de niños y niñas.



A pesar de esto, la creciente equiparación entre los sexos –a partir de un inicial predominio femenino– está acompañada con la llegada, o nacimiento, de niños de origen ecuatoriano. Esta circunstancia se refleja en las cifras de alumnado extranjero que ha evolucionado de la siguiente manera: en el curso escolar 1995-1996 el total de alumnos de esta nacionalidad era de 338; cuatro años después había crecido hasta los 1.426. Esta evolución significa un crecimiento del 322%, que ha sido bastante mayor entre los varones (498%) que en el caso de las niñas (327%). Como puede verse en la Tabla 6, los varones siempre han sido mayoría entre los alumnos de Ecuador, pero este desequilibrio se ha acentuado durante el curso escolar 1998-1999, incrementándose hasta el 73,8% del total.

En la Tabla 5 (y en el gráfico siguiente) puede verse la distribución de estos alumnos por los distintos niveles educativos en función de su sexo. Se comprueba que las niñas están más concentradas en educación primaria y, en menor medida, en infantil, mientras que los varones tienen más presencia en la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Está por verse si esta desigual distribución se debe a una mayor presencia de varones en edades de 13 a 16 años (correspondientes a la Enseñanza Secundaria Obligatoria) o a otros factores por analizar.

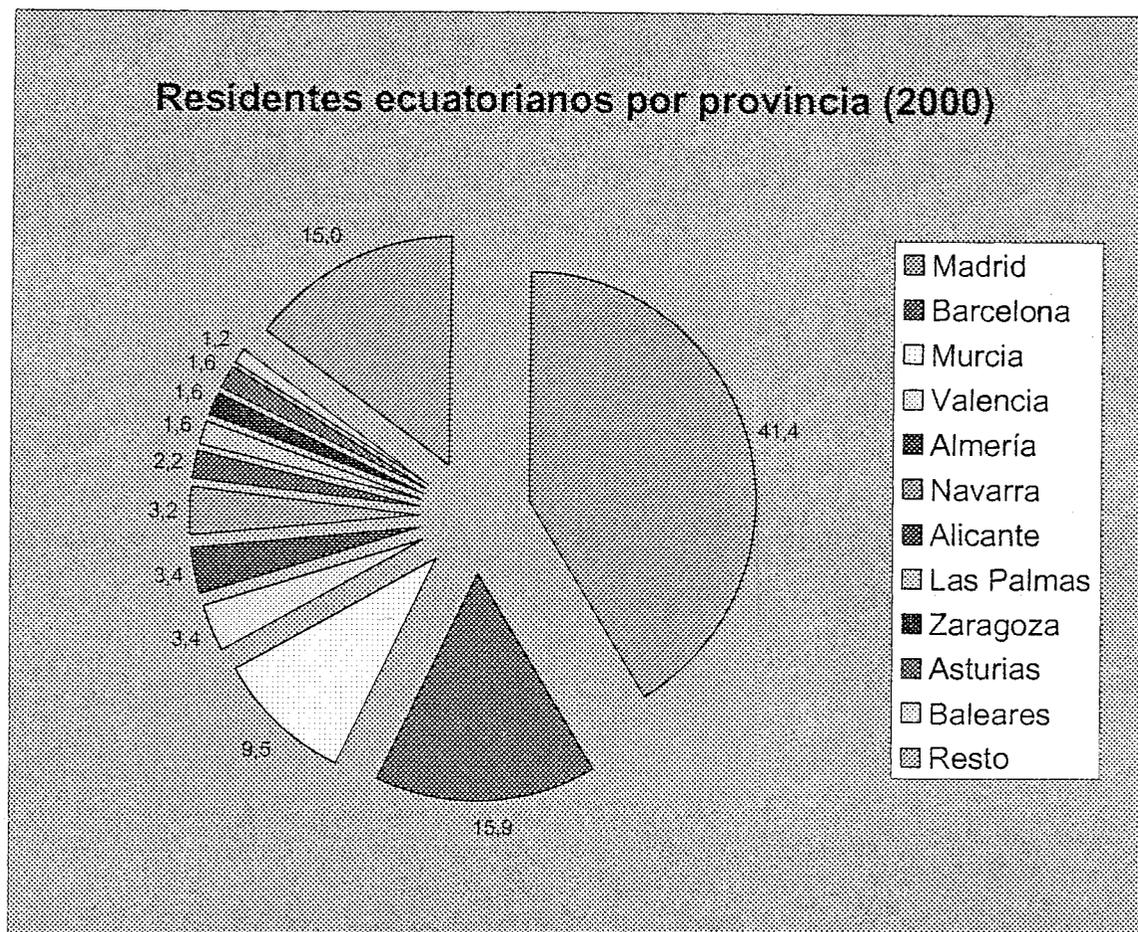


#### 4. Distribución provincial: una inmigración concentrada en Madrid, con ramificaciones importantes en Barcelona y Murcia

Hasta la fecha la inmigración ecuatoriana se concentra especialmente en unas pocas provincias españolas:

- El primer núcleo de residencia es la provincia de *Madrid*, que a finales de 2000, acogía al 41% de los ecuatorianos con permiso afincados en España.
- En segundo lugar, pero a bastante distancia figura la provincia de *Barcelona*, en la que residía el 16% del total.

- La tercera provincia en orden de importancia era *Murcia*, que reunía al 10% de los ecuatorianos.
- Bastante más atrás figuran Valencia, Almería y Navarra; en cada una de ellas se encontraba el 3% de esta colonia.
- Más atrás aparecen Alicante, Las Palmas, Zaragoza, Asturias y Baleares (entre el 1% y el 2% del total).



Como vimos, en el conjunto del territorio español predominan las mujeres ecuatorianas (56%) respecto a los varones. Sin embargo, dicha pauta no es constante en todas las provincias.

Analizando sólo las once con mayor número de ecuatorianos vemos que el predominio femenino era especialmente marcado en las provincias de Madrid (en torno al 65%) y Asturias (59%). En cambio, los varones son mayoría en Murcia (72%) y Almería (62%). En las demás se registran un predominio moderado de las mujeres. Los desequilibrios se explican, en buena parte, por el tipo de inserción laboral dominante en los distintos espacios: servicio doméstico para las mujeres, agricultura para los hombres.

Como ya hemos señalado, las cifras de los padrones municipales en Madrid y Barcelona arrojan cifras de ecuatorianos muy superiores a los de la estadística de residentes. Además, *en ambas ciudades los ecuatorianos son ya la primera nacionalidad procedente del extranjero*. A comienzos del año 2001, en la ciudad de Madrid por cada 100 extranjeros empadronados 29 eran ecuatorianos; en Barcelona lo era el 11%.

### MAPA. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LOS RESIDENTES ECUATORIANOS

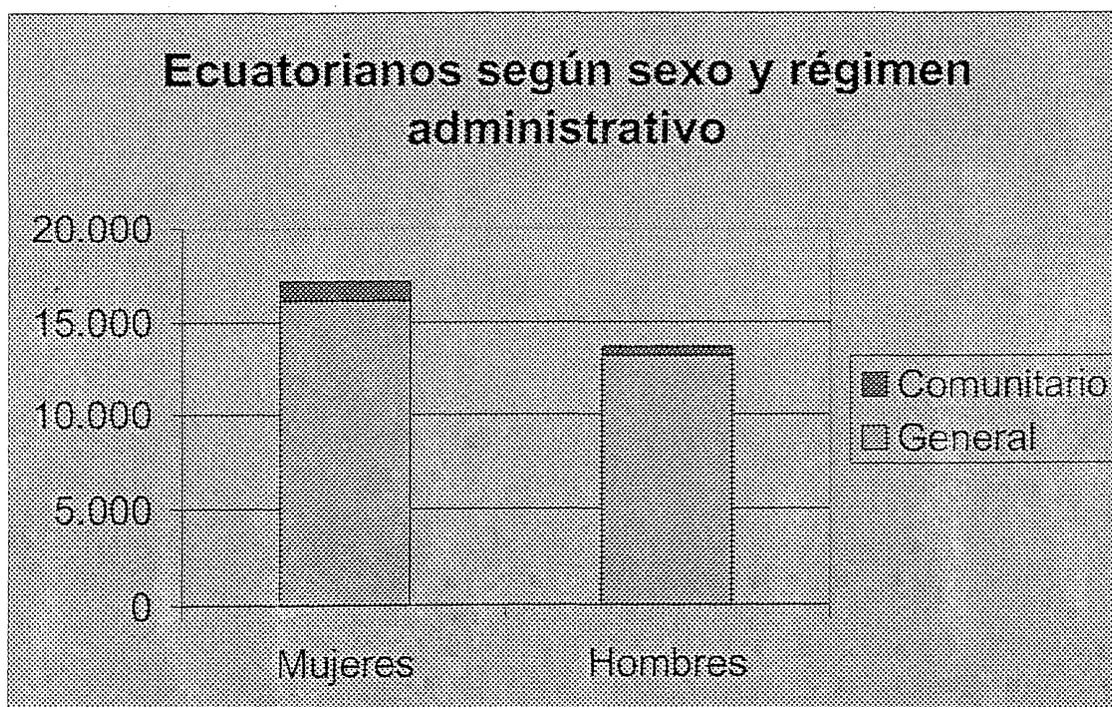


	20 a	41, 42
	10 a	20
	5 a	10
	1 a	5
	0, a	1

## 5. Régimen administrativo de residencia: predominio de inmigrantes adscritos al régimen general

En este contexto, la administración española ha desarrollado dos regímenes diferenciados para la tramitación de permisos de residencia. Por un lado el *Régimen General*, marcado por criterios restrictivos inspirados en el convenio de Schengen. Por otro, el *Régimen Comunitario*, que exime de la necesidad de contar con permiso de trabajo, que se aplica a todos los ciudadanos de países de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo (Noruega, Islandia y Liechtenstein) pero también a los familiares directos de estos o de ciudadanos españoles. Por tanto, todos los residentes originarios de países la U.E. o del E.E.E. tienen acceso directo a este régimen. Pero, además, lo tienen aquellas personas procedentes de "países terceros" que tienen vínculos familiares directos (cónyuges, hijos, progenitores) con personas que ostentan la "ciudadanía europea". Esta circunstancia otorga importancia tanto a los llamados matrimonios *mixtos* (entre comunitarios y no comunitarios) como a la posibilidad que tienen los inmigrantes de terceros países que adoptan la nacionalidad española para lograr la reunificación con familiares directos a través de esta vía.

Aunque los inmigrantes latinoamericanos son los que con más frecuencia acceden al Régimen Comunitario (por ejemplo, alrededor del 70% de las mujeres cubanas y venezolanas, o más del 30% de las dominicanas y colombianas) esta circunstancia no se verifica entre los ecuatorianos. Apenas el 5% de los residentes tiene un permiso correspondiente a dicho régimen (el 6% de las mujeres y el 3,6% de los hombres). Por tanto, hasta la fecha, la regularización de los ecuatorianos pasa por su sujeción a las normas –más restrictivas- del Régimen General.



## 6. La inserción laboral de la inmigración ecuatoriana

La información referida a los trabajadores inmigrantes en la economía formal (personas en situación regular que tienen un empleo asalariado o por cuenta propia) procede de dos fuentes estadísticas oficiales.

La Estadística de Permisos de Trabajo se refiere a aquellos que tienen un permiso de trabajo (lo requieren todos los inmigrantes del Régimen General que quieran ejercer actividad económica). Esta fuente describe con más precisión la situación de las personas que tiene un permiso de tipo inicial, en el que se establece la provincia de residencia y la rama de actividad; cuando los inmigrantes poseen permisos de larga duración existe un margen de error importante respecto a dichas variables. Por otra parte, la publicación de los datos se realiza con un relativo atraso (actualmente las últimas cifras disponibles corresponden a diciembre de 1999), lo que desvirtúa su significación, especialmente cuando se trata de colectivos cuyo número aumenta de manera rápida y constante, como es el caso de los ecuatorianos.

La otra son las 'altas laborales' en el sistema de Seguridad Social, que contabiliza a todos los extranjeros que están cotizando a raíz de estar realizando un trabajo remunerado en situación regular. Obviamente, esta fuente no incluye a los "irregulares", ni tampoco a los inmigrantes que se han nacionalizado españoles, pero tiene la ventaja de que sus datos son más actuales y reflejan con más propiedad la situación laboral que los Permisos de Trabajo al recoger a los del Régimen General y Comunitario.

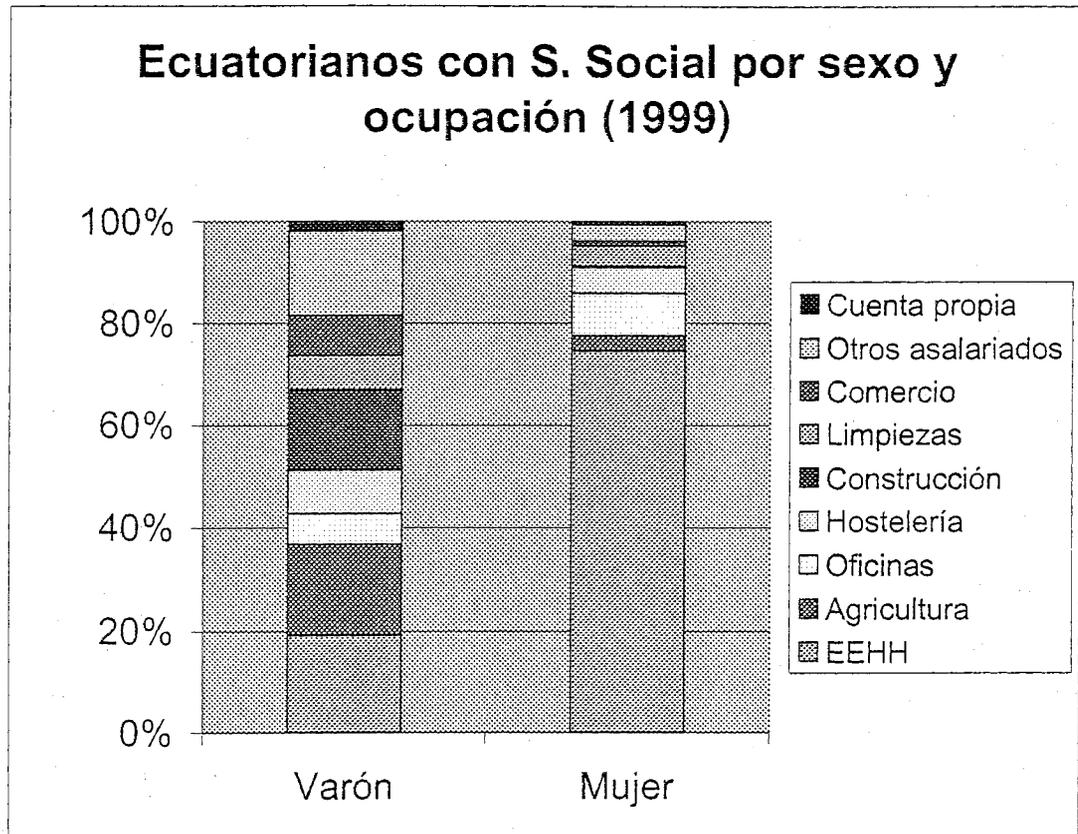
Según la estadística de Permisos de Trabajo, el stock de trabajadores ecuatorianos en España era de 9.375 personas; en la misma fecha, las altas de Seguridad Social contabilizaban a 7.476 ecuatorianos. Según ambas fuentes existía un claro predominio de las mujeres (65%), la gran mayoría trabajaba como asalariado (más del 95%); las principales provincias de residencia eran, según la estadística de permisos de trabajo, Madrid (60%), Barcelona (11%), Murcia (8%), Navarra y Valencia (3% cada una); sin embargo, los más de 36.000 ecuatorianos con alta laboral en la seguridad social *en abril de 2001* se distribuían de la siguiente manera: Madrid (46,5%), Barcelona (13,2%), Murcia (11,5%), Navarra y Valencia (algo más del 3%), Almería y Alicante (por encima del 2%). Más allá de las distintas cifras, el orden y la importancia de las principales provincias de inserción de la inmigración ecuatoriana se repite constantemente.

Ambas fuentes confirman que se trata, en gran parte, de personas recién incorporadas al empleo en España: el 79% tenía permiso de trabajo inicial y el 78% se había dado de alta en la Seguridad Social en los dos años anteriores.

En cuanto al tipo de ocupación desempeñada se observan diferencias en función del sexo de los inmigrantes (ver Gráfico):

- Entre las *mujeres* existe un absoluto predominio del servicio doméstico (75%), seguido a gran distancia por empleos de tipo administrativo (8%) hostelería y servicio;
- En el caso de los hombres destacan el servicio doméstico (19%), la agricultura, la construcción y otros empleos por cuenta ajena (en torno al 15% cada uno).

Las estadísticas de la seguridad social indican, además, que la comparación entre el régimen de alta inicial y el actual se detecta una cierta movilidad desde el servicio doméstico hacia otros empleos asalariados (el 67% comenzó trabajando en servicio doméstico, ocupación en la que se mantiene el 59%<sup>1</sup>).



## 7. Provincias de procedencia de los ecuatorianos que residen en España

La información estadística disponible en España (permisos de residencia, trabajo, padrones municipales, etc.) no recoge el dato de las provincias de origen de los extranjeros. Una posibilidad para conocerlo son las inscripciones consulares (que, no obstante, sólo registran a un sector menor de la inmigración); otra, menos fiable, las encuestas muestrales aplicadas en España en las que se recoge el dato de la provincia de origen. Esta última fuente es la que aprovechamos nosotros aquí, a partir de dos encuestas por muestreo de cuotas (no aleatorias) que se aplicaron en la Comunidad de Murcia y en las provincias de Madrid, Barcelona y Málaga. Sabemos por los datos publicados por el Ministerio del Interior que en esas cuatro provincias reside el 78% de los ecuatorianos presentes en España, por lo que se pueden considerar representativas de la mayoría del colectivo.

En primer lugar se recoge una tabla con los datos de las dos encuestas citadas, a partir de la cual se hace una estimación del número de ecuatorianos por provincias de origen. Para

<sup>1</sup> Debido a la importancia de esta ocupación, en un próximo informe analizaremos de forma monográfica las características de los inmigrantes ecuatorianos empleados en la misma.

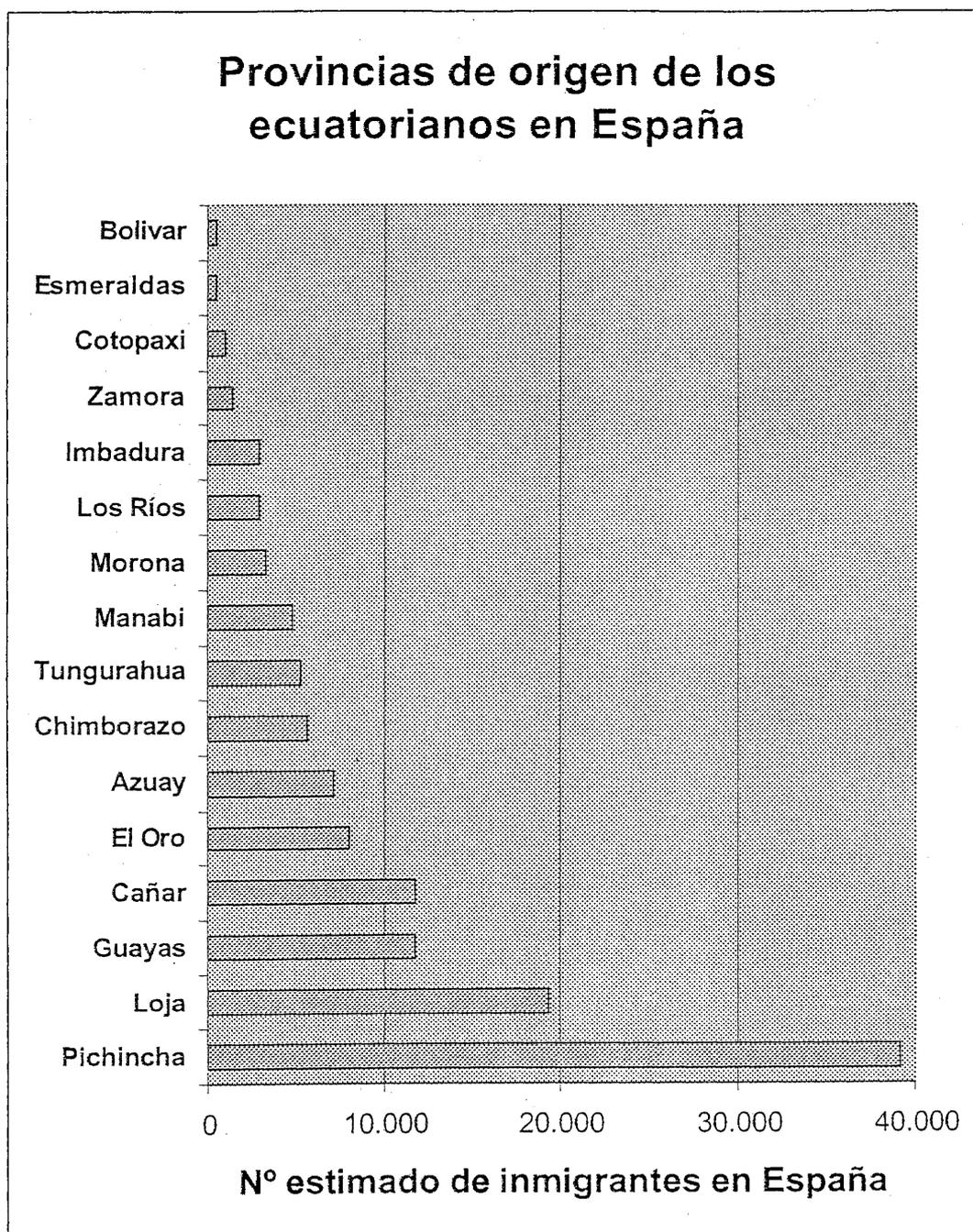
hacer la estimación se baraja la cifra de un total de 125.000 ecuatorianos (media de una estimación a la baja entre 100.000 y 150.000, teniendo en cuenta que sólo en la ciudad de Madrid están empadronados 58.000 ecuatorianos). Esta estimación la trasladamos al Gráfico adjunto.

En segundo lugar, se hacen algunos comentarios a los datos de la tabla anterior, en base a otros resultados de las encuestas citadas. Debe tenerse en cuenta, en todo caso, que la fuente de información es insuficiente y debería ser revisada en el futuro con encuestas más amplias y contrastadas.

**TABLA 1**  
**PROVINCIA DE ORIGEN**  
**DE LOS ECUATORIANOS RESIDENTES EN ESPAÑA**

Provincia	Muestra A (1)	Muestra B (2)	TOTAL A+B	%	Estimación (3)
El Oro	5	12	17	6,4	8.019
Guayas	3	22	25	9,4	11.792
Los Ríos	3	3	6	2,3	2.830
Manabí	2	8	10	3,8	4.717
Esmeraldas	1	0	1	0,4	472
COSTA	14	45	59	22,3	27.830
Cañar	22	3	25	9,4	11.792
Loja	16	25	41	15,5	19.340
Azuay	12	3	15	5,7	7.075
Pichincha	8	75	83	31,3	39.151
Chimborazo	1	11	12	4,5	5.660
Bolívar	1	0	1	0,4	472
Cotopaxi	1	1	2	0,8	943
Imbabura	0	6	6	2,3	2.830
Tungurahua	0	11	11	4,2	5.189
SIERRA	61	135	196	74,0	92.453
Morona	7	0	7	2,6	3.302
Zamora	0	3	3	1,1	1.415
ORIENTE	7	3	10	3,8	4.717
TOTAL	82	183	265	100,0	125.000

- (1) Encuesta por muestreo aplicada en 1998 en cuatro puntos de la Comunidad de Murcia (Totana, Lorca, Los Alcázares y ciudad de Murcia) por Luc Pignol, *Les immigrés équatoriens dans la Région de Murcia (Espagne), Mémoire de maîtrise, octobre 1999, Université de Caen (France)*.
- (2) Encuesta por muestreo aplicada en Madrid, Barcelona y Málaga en 2000 por Colectivo Ioé. La encuesta se aplicó a personas ocupadas en cuatro sectores laborales: servicio doméstico, limpiezas, oficinas y cuenta propia. El informe resultante está en proceso de publicación por el Ministerio de Trabajo.
- (3) Esta estimación se basa en aplicar las proporciones obtenidas en el conjunto de las dos muestras a un total estimado de 125.000 ecuatorianos en España, entre residentes con papeles y sin papeles.



Fuente: Encuestas por muestreo en las Comunidades de Murcia, Madrid, Cataluña y Andalucía. Elaboración: Colectivo Ioé.

Casi un tercio de los ecuatorianos residentes en España procede de la provincia de *Pichincha*, según la estimación efectuada. En la encuesta de IOÉ, su principal lugar de asentamiento es Madrid y atendiendo al municipio de origen en la provincia de Pichincha,

proceden de Quito el 80% y de otras localidades el 20%. El 75% de los inmigrantes de Pichincha ha venido a España entre 1997 y 2000.

*Loja* es la segunda provincia en importancia, tanto en la encuesta de IOÉ como en la aplicada en Murcia por Luc Pignol. El 48% habría llegado a España en los años 1999-2000.

En tercer lugar, aparece *Guayas*, primer colectivo ecuatoriano en Barcelona según la encuesta de Ioé. El 72% procede de la ciudad de Guayaquil, el resto de otras poblaciones de la provincia. El 67% habría venido a España en 1999-2000.

*Cañar* y *Azuay* destacan en la muestra de Murcia de Luc Pignol pero aparecen poco en las encuestas aplicadas por IOÉ. Para completar la información correspondiente a la provincia de Murcia hemos hecho algunas consultas a informantes de esa región, de las que se desprende que el colectivo más visible es el procedente de Pichincha y, en segundo lugar, el de Loja, pero que hay migrantes de todas las regiones de Ecuador.

## ANEXO ESTADÍSTICO

TABLA 2. EXTRANJEROS EN ESPAÑA 1955-2001

Año	Residentes		% variación Anual	% Ecuat/ extranjeros
	TOTAL	Ecuador (a)		
1955	66.043	96	--	0,1
56	67.041	125	30,2	0,2
57	68.320	128	2,4	0,2
58	61.310	135	5,5	0,2
59	63.788	123	-8,9	0,2
60	64.660	125	1,6	0,2
61	68.440	144	15,2	0,2
62	74.800	175	21,5	0,2
63	80.289	175	0,0	0,2
64	90.683	206	17,7	0,2
65	99.582	266	29,1	0,3
66	110.301	301	13,2	0,3
67	122.863	336	11,6	0,3
68	130.744	361	7,4	0,3
69	139.347	395	9,4	0,3
70	148.400	421	6,6	0,3
71	154.674	462	9,7	0,3
72	159.122	481	4,1	0,3
73	164.078	501	4,2	0,3
74	166.067	531	6,0	0,3
75	165.039	514	-3,2	0,3
76	259.249	622	1,6	0,2
77	161.912	512	-1,9	0,3
78	158.347	532	3,9	0,3
79	173.733	533	0,2	0,3
80	183.422	590	10,7	0,3
81	198.042	614	4,1	0,3
82	200.911	639	4,1	0,3
83	210.350	615	-3,8	0,3
84	226.470	649	5,5	0,3
85	241.971	700	7,9	0,3
86	293.208	883	26,1	0,3
87	334.935	942	6,7	0,3
88	360.032	997	5,8	0,3
89	398.148	1.088	9,1	0,3
90	407.647	1.043	-4,1	0,3
91	360.655	1.116	7,0	0,3
92	393.100	1.112	-0,4	0,3
93	430.422	1.521	36,8	0,4
94	461.364	1.656	8,8	0,4
95	499.773	1.963	18,6	0,4
96	538.984	2.913	48,4	0,5
97	609.813	4.112	41,2	0,7
98	719.647	7.046	71,4	1,0
99	801.329	12.933	83,6	1,6
00	895.720	30.878	138,3	3,4
01*	1.078.481	50.869	64,7	4,7

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración: Colectivo Ioé.

\* Las cifras relativas al 2001 corresponden al primer trimestre

**TABLA 3.**  
**RESIDENTES ECUATORIANOS SEGÚN SEXO (1998-2000)**

Año	Total	Nº		%	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1998	7.046	4.746	2.068	67,4	29,3
1999	12.933	8.350	4.495	64,6	34,8
2000	30.878	17.144	13.670	55,5	44,3

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración: Colectivo Ioé  
(\* Las diferencias entre la suma de hombres y mujeres con el total se debe a la existencia de residentes de sexo no identificado.

**TABLA 4.**  
**ECUATORIANOS EN EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN 2000**

Situación administrativa	Nº	%
Permiso Trabajo y Residencia	19.219	83,7
Permiso Residencia no laboral	383	1,7
Tarjeta Comunitaria	88	0,4
Total Concedidos	19.690	85,8
Denegados	2.436	10,6
Pendientes	6.582	28,7
<b>TOTAL SOLICITANTES</b>	<b>22.954</b>	<b>100</b>

Fuente: Ministerio de Administraciones Públicas. (Datos provisionales a junio de 2001)

**TABLA 5.**  
**ALUMNADO ECUATORIANO EN EL SISTEMA ESCOLAR NO UNIVERSITARIO  
(Curso 1998-1999)**

Nivel educativo	Total	Niñas	Niños
<b>TOTAL</b>	1.426	692	734
E Infantil	278	139	139
E. Primaria	663	346	317
E.S.O.	352	146	206
B.U.P. y C.O.U.	42	17	25
Bachillerato LOGSE	46	26	20
Otras secundarias	45	18	27

Fuente: Ministerio de Educación / C.I.D.E.

**TABLA 6.**  
**EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO ECUATORIANO, SEGÚN SEXO**

Alumnos ecuatorianos	95-96	96-97	97-98	98-99
Niñas	162	224	374	692
Niños	176	251	418	1.052
Total	338	475	792	1.426
% Niñas	47,9	47,2	47,2	48,5
% Niños	52,1	52,8	52,8	51,5

Fuente: Ministerio de Educación / C.I.D.E.

**TABLA 7.**  
**RESIDENTES ECUATORIANOS POR SEXO Y PROVINCIA DE RESIDENCIA, 2000**

Provincia	Mujeres	Hombres	% mujeres
<b>ESPAÑA</b>	<b>17.144</b>	<b>13.670</b>	<b>55,6</b>
Madrid	8.395	4.367	65,8
Barcelona	2.672	2.217	54,7
Murcia	834	2.103	28,4
Valencia	594	452	56,8
Navarra	439	559	44,0
Almería	391	648	37,8
Alicante	299	375	44,4
Asturias	282	205	57,8
Las Palmas	259	236	52,3
Zaragoza	256	235	52,1
Baleares	208	158	56,8
Sevilla	185	103	64,3
Cantabria	172	82	67,8
Córdoba	128	47	72,9
Málaga	127	95	57,2
Toledo	127	136	48,3
Tarragona	124	143	46,4
Vizcaya	100	85	54,1
Burgos	98	114	46,2
Guadalajara	93	63	59,3
Gerona	89	64	58,2
La Rioja	86	99	46,5
Granada	83	74	52,9
Soria	83	84	49,7
Albacete	77	149	34,1
Jaén	77	49	61,1
C. Real	67	91	42,4
León	59	30	66,3
Cádiz	56	19	74,4
Tenerife	56	38	59,4
Castellón	53	46	53,5
Guipúzcoa	52	20	72,2
Pontevedra	52	34	60,3
Valladolid	50	44	53,2
Cuenca	45	77	36,8
Alava	43	45	48,9
Lérida	40	33	54,8
Segovia	39	43	47,6
Huelva	37	54	40,7
Coruña	35	16	68,8
Salamanca	35	38	47,9
Cáceres	28	13	68,3
Badajoz	23	5	82,1
Orense	20	10	66,7
Palencia	19	11	63,6
Huesca	18	25	41,9
Ávila	17	21	44,7
Lugo	11	1	91,7
Teruel	6	13	31,6
Zamora	3	1	75,0

*Fuente: elaboración de Colectivo Ioé con datos del M. del Interior.*

**TABLA 8.**  
**RESIDENTES ECUATORIANOS SEGÚN RÉGIMEN ADMINISTRATIVO**

Sexo	General	Comunitario	Total
Mujeres	16.123	1.021	17.144
Hombres	13.178	492	13.670
Desconocido	41	23	64
<b>Todos</b>	<b>29.342</b>	<b>1.536</b>	<b>30.878</b>

*Fuente: elaboración de Colectivo Ioé con datos del M. del Interior.*

**TABLA 9.**  
**ECUATORIANOS NACIONALIZADOS ESPAÑOLES**

Año	Nacionalizados
1981	48
1982	33
1983	19
1984	32
1985	28
1986	23
1987	29
1988	37
1989	35
1990	41
1991	45
1992	42
1993	94
1994	67
1995	53
1996	110
1997	107
1998	173
1999	376
<b>TOTAL</b>	<b>1.392</b>

*Fuente: M. De Justicia; citado en D.G.O.M.,  
 Anuario de Migraciones (varios años)*

**TABLA 10.**  
**ECUATORIANOS CON ALTA LABORAL EN SEGURIDAD SOCIAL, POR PROVINCIAS**  
**(abril de 2001)**

PROVINCIA	Nº	%	Acumulado
TOTAL	36.956	100	--
Madrid	17.171	46,5	46,5
Barcelona	4.880	13,2	59,7
Murcia	4.263	11,5	71,2
Navarra	1.363	3,7	74,9
Valencia	1.321	3,6	78,5
Almería	833	2,3	80,7
Alicante	823	2,2	82,9
Zaragoza	686	1,9	84,8
Baleares	607	1,6	86,4
Asturias	429	1,2	87,6
Toledo	387	1,0	88,7
Las Palmas	338	0,9	89,6
Cantabria	253	0,7	90,3
Tarragona	253	0,7	90,9
Albacete	222	0,6	91,5
Burgos	212	0,6	92,1
Ciudad Real	202	0,5	92,7
Sevilla	192	0,5	93,2
Soria	184	0,5	93,7
La Rioja	169	0,5	94,1
Vizcaya	161	0,4	94,6
Girona	156	0,4	95,0
Málaga	155	0,4	95,4
Guadalajara	126	0,3	95,8
Valladolid	124	0,3	96,1
Cuenca	123	0,3	96,4
Guipúzcoa	122	0,3	96,8
Castellón	121	0,3	97,1
Granada	106	0,3	97,4
Huelva	98	0,3	97,6
Álava	94	0,3	97,9
Jaén	92	0,2	98,1
Córdoba	90	0,2	98,4
Segovia	78	0,2	98,6
León	65	0,2	98,8
Badajoz	63	0,2	98,9
Huesca	63	0,2	99,1
Ávila	54	0,1	99,3
Cáceres	49	0,1	99,4
Salamanca	44	0,1	99,5
Teruel	44	0,1	99,6
Cádiz	33	0,1	99,7
Coruña	26	0,1	99,8
Tenerife	26	0,1	99,9
Pontevedra	20	0,1	99,9
Palencia	17	0,0	100,0
Lleida	10	0,0	100,0
Lugo	4	0,0	100,0
Ourense	4	0,0	100,0

- Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, abril 2001, elaboración de Colectivo Ioé.

## ÍNDICE DE TABLAS

	<u>Página</u>
<b>Tabla 1</b> Provincia de origen de los ecuatorianos residentes en España	13
<b>Tabla 2</b> Extranjeros en España 1955-2001	16
<b>Tabla 3</b> Residentes ecuatorianos según sexo (1998-2000)	17
<b>Tabla 4</b> Ecuatorianos en el proceso de regularización 2000	17
<b>Tabla 5</b> Alumnado ecuatoriano en el sistema escolar no universitario (Curso 1998-1999)	17
<b>Tabla 6</b> Evolución del alumnado ecuatoriano, según sexo	17
<b>Tabla 7</b> Residentes ecuatorianos por sexo y provincia de residencia, 2000	18
<b>Tabla 8</b> Residentes ecuatorianos según régimen administrativo	19
<b>Tabla 9</b> Ecuatorianos nacionalizados españoles	19
<b>Tabla 10</b> Ecuatorianos con alta laboral en Seguridad Social, por provincias (abril de 2001)	20